

Decreto Nº 2226, que designa al General de Brigada Marcos A. Rivera Cuesta, E. N., Presidente de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas.

(G. O. Nº 8936, del 27 de Marzo de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2226

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El General de Brigada Marcos Aníbal Rivera Cuesta, E. N., queda designado Presidente de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del General de Brigada Salvador Augusto Montás Guerrero, E. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho días del mes de marzo del mil novecientos sesenta y cinco, años 122º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Decreto Nº 2227, que integra la Representación del Gobierno ante la VIII Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación, en Villa del Mar, Chile.

(G. O. Nº 8936, del 27 de Marzo de 1965)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 2227

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— Los señores Ligio Tavares, Secretario de Estado de Agricultura, Agron. Manuel de Jesús Viñas Cáceres, Director del Instituto Agrario Dominicano e Hipólito Sánchez Báez, Embajador de la República en Chile, quedan designados representantes del Gobierno Dominicano ante la VIII Conferencia Latinoamericana sobre Agricultura y Alimentación, que se celebrará en Villa del Mar, Chile, del 13 al 29 de marzo de 1965.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de